

Firman IEEM e INE convenio general de coordinación y colaboración



FERNANDA GONZÁLEZ / GILBERTO GARCÍA

Con la finalidad de optimizar la organización y operación del Proceso Electoral 2023, este viernes 9 de diciembre se llevó a cabo la Firma de Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y los Organismos Públicos Locales de Coahuila y el Estado de México.

Durante su intervención, la **Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez**, expuso que, la construcción democrática sería impensable sin la coordinación interinstitucional. La complejidad del contexto político y social de nuestro país requiere la coordinación de diferentes instituciones para asegurar la confianza ciudadana. Es por ello, que al reunirse dos instituciones electorales a través de un Convenio de Colaboración denota que el

Sistema Nacional Electoral está más fuerte y vivo que nunca.

Aseguró que el trabajo colaborativo entre el **INE y los Organismos Públicos Locales como el IEEM**, permite asegurar la pulcritud de los comicios.

De ahí que, ambas instituciones se comprometen en realizar acciones conjuntas y coordinadas delimitando funciones y reafirmando el respeto mutuo; ello, a **27 días** de convocar a la elección local más grande que jamás haya tenido alguna entidad federativa en el país, no sólo por la magnitud de su padrón, sino por el reto que implica lograr que la ciudadanía acuda a votar el próximo **4 de junio**.

El **Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello**, explicó que en 2023 se enfrentará el desafío de llevar a cabo las elecciones locales en **Coahuila y en el Estado de México**, en ellas, además de la complejidad propia de una elección, están agregando una



Amalia Pulido Gómez, con Lorenzo Córdova Vianello

expectativa adicional en virtud de que dichas contiendas son la antesala de las elecciones nacionales de 2024.

En ese sentido, **Córdova Vianello** afirmó, que dichos comicios exigen que las autoridades electorales extremen medidas para garantizar la efectividad y la legalidad de las contiendas.

Agregó que, la importancia de signar los convenios de colaboración, en los que se delimitan alcances de las tareas que cada institución asumirá para llevar a buen puerto estas elecciones.

Por su parte, la **Consejera Electoral del INE y Presidenta de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Dania Paola Ravel Cuevas** así como el **Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023, Martín Faz Mora**, coincidieron en que, los mecanismos de colaboración y de coordinación institucional con los **OPLE de Coahuila y Estado de México** representan un mapa de ruta de acciones coordinadas, que demuestra que las autoridades electorales son instituciones sólidas comprometidas con la sociedad, con el desarrollo democrático del país y con estricto apego a la legalidad.

